



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE GOR

Administración

Proyecto de actuación

Proyecto de actuación, creación de explotación porcina

Resolución de Alcaldía de fecha 27 de junio de 2024 del Ayuntamiento de Gor por la que se resuelve someter a nueva información pública expediente de aprobación de proyecto de actuación para actuaciones de interés público en suelo no urbanizable.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de aprobación de proyecto de actuación para creación de explotación porcina en la parcela 322 del polígono 14, del término municipal de Gor promovido por D. Antonio Galera Mayor, con DNI **9236**H, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://gor.sedelectronica.es/info.0>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Gor, a 27 de junio de 2024.- El Alcalde, fdo.: Ambrosio Molina Guijarro